



Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 26 de octubre de 2018 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 26 de noviembre de 2018. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2019 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

13 de abril de 2019



VALENCIA
HIPOTECARIO 1 Fondo
de Titulización de Activos
(Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	40.613	PASIVO NO CORRIENTE		-	46.913
Activos financieros a largo plazo		-	40.613	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	40.613	Pasivos financieros a largo plazo		-	46.913
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	41.656
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	39.937	Serie no subordinadas	-	-	38.041
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Serie subordinadas	-	-	3.615
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	4.720
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	4.720
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	15	-	537
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	537
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	676	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		86	12.579
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido				Pasivos financieros a corto plazo		83	11.723
Otros activos no corrientes				Obligaciones y otros valores negociables	8	-	8.931
				Serie no subordinadas	-	-	8.751
				Serie subordinadas	-	-	179
ACTIVO CORRIENTE		86	18.100	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	72	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	1
Activos financieros a corto plazo		-	9.130	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	-	9.010	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	6
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	8.743	Préstamo subordinado	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	6
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	15	-	280
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	280
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	83	2.506	2.506
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	83	2.506
Bonos de titulización	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	21	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	1	Ajustes por periodificaciones	10	3	856
Activos dudosos -principal-	-	-	242	Comisiones	-	3	846
Activos dudosos -intereses-	-	-	3	Comisión sociedad gestora	-	3	2
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión administrador	-	-	1
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	1
Derivados	-	-	-	Comisión variable	-	-	842
Derivados de cobertura	-	-	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	120	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	120	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	-	10
Otros	-	-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	2	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	-	(779)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(779)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		86	8.896				
Tesorería	-	86	8.896				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		86	58.713	TOTAL PASIVO		86	58.713

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		364	594
Activos titulizados	4	364	594
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(63)	(73)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(12)	(16)
Deudas con entidades de crédito	9	(51)	(57)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(182)	(344)
MARGEN DE INTERESES		119	177
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(161)	(177)
Servicios exteriores	13	(50)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(36)	(17)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(12)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(111)	(152)
Comisión sociedad gestora		(54)	(27)
Comisión administrador		(4)	(6)
Comisión agente financiero/pagos		(6)	(7)
Comisión variable		(7)	(112)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(40)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	42	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(819)	(207)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		100	148
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	393	606
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(14)	(17)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(220)	(370)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(57)	(71)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(2)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(889)	(329)
Comisión sociedad gestora		(28)	(28)
Comisión administrador		(5)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(6)
Comisión variable		(849)	(288)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(30)	(26)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(30)	(26)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(7.991)	(573)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(758)	(129)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	6.794	8.888
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	41.863	2.440
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.057	1.114
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	114	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(50.586)	(12.571)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(7.233)	(444)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(4.720)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7, 11 y 15	(2.513)	(444)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(8.810)	(780)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	8.896	9.676
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	86	8.896

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	597	(98)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	597	(98)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	182	344
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(779)	(246)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos **(Fondo en liquidación)**

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 2004, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 472.015 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 472.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de abril de 2004.

Con fecha 23 de abril de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) -la "Entidad Cedente"-. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank PLC (véase Nota 7) y Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) y Bankia, S.A. (véase Nota 15).

Con fecha 26 de octubre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 26 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 15 de noviembre de 2018 la totalidad de los activos titulizados, y en fecha 16 de noviembre de 2018 los bienes inmuebles adjudicados, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 5, 8 y 9). Asimismo, con fecha 15 de noviembre de 2018 se canceló el contrato de permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2019.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 25 de octubre de 2018

ACTIVO	Miles de euros 25/10/2018	PASIVO	Miles de euros 25/10/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	40.960	PASIVO NO CORRIENTE	47.510
Activos financieros a largo plazo	40.960	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	40.960	Pasivos financieros a largo plazo	47.510
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	42.482
Certificados de transmisión hipotecaria	40.581	Serie no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Serie subordinadas	42.482
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	4.720
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	4.720
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	308
Otros	-	Derivados de cobertura	308
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	379	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	3.131
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	2.533
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	1
		Serie no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	9.242	Serie subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	65	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	238	Intereses y gastos devengados no vencidos	1
Activos titulizados	223	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	14	Deudas con entidades de crédito	6
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	6
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	138
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	138
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	2.388
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	2.388
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	192	Ajustes por periodificaciones	598
Activos dudosos -intereses-	2	Comisiones	591
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Comisión sociedad gestora	3
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	-
Derivados	(14)	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	(14)	Comisión variable	587
Otros activos financieros	29	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	29	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	7
Ajustes por periodificaciones	3		
Comisiones	3	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(439)
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	(439)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.936	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	8.936		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	50.202	TOTAL PASIVO	50.202

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(558)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(20)
Intereses cobrados de los activos titulizados	37
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(4)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(37)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(15)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(537)
Comisión sociedad gestora	(7)
Comisión administrador	(1)
Comisión agente financiero/pagos	(1)
Comisión variable	(528)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(1)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(1)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(8.292)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(1.175)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	430
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	40.507
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	256
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	114
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(42.482)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.117)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(4.720)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(2.397)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.850)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.936
Efectivo o equivalentes al final del periodo	86

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores del Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 23 de abril de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	51.592	10.470	62.062
Amortizaciones(**)	-	(12.461)	(12.461)
Traspaso a activo corriente	(10.979)	10.979	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017(*)	40.613	8.988	49.601
Amortizaciones(**)	-	(49.601)	(49.601)
Traspaso a activo corriente	(40.613)	40.613	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	-	-

(*) Incluye 3 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017.

(**) Incluye 3 y 2 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (921 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 0,93% (1,07% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 3,44% y el mínimo 0,06%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 364 miles de euros (594 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 16 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (28 miles de euros en el ejercicio 2017).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 47.202 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2018. Como consecuencia de lo anterior, el Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 26 de octubre de 2018, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo (véase Nota 1), en la fecha de pago del 26 de noviembre de 2018.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 15 de noviembre de 2018 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 40.627 miles de euros (40.609 miles de euros por el principal y 18 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	12
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	242
	-	254
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	3
	-	4
	-	258

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encontraban 37 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance al 31 de diciembre de 2017, no registrando ningún importe al 31 de diciembre de 2018.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (676 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	921	1.258
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	272	637
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(342)	(214)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(851)	(760)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	921

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han producido activos titulizados fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	74	74
Adiciones	-	-
Retiros	(74)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	74
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(2)	(2)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(7)	-
Aplicaciones	9	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(2)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	72

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2018 por importe de 114 miles de euros (ninguna venta en 2017), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 49 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 40 miles de euros (no registrando ningún importe en el ejercicio 2017), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	120
	-	120

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 86 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (6.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo). Adicionalmente, disponía de un depósito en garantía por la permuta financiera por importe de 650 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (véanse Notas 11 y 15) y el depósito en garantía del contrato de administración (véase Nota 11) por importe de 1.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

En el momento de la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, abrió en Banco de Valencia (actualmente Caixabank, S.A.), una Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

Con fecha 3 de febrero de 2009, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español S.A. subrogándose éste en las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 14 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía en Banco Popular, S.A. Posteriormente, tras la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. con fecha 27 de julio de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferentes a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses (ii) en un margen del 0,04%. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 24 de febrero, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de noviembre de cada año, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Barclays Bank PLC. Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido del 0% anual.

La Sociedad Gestora constituye en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros, equivalente al 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el margen medio ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,50%.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	4.720	4.720	6.390
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.02.18	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.05.18	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.08.18	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.11.18	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	-	-	86

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.720	4.719	6.727
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.02.17	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.05.17	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.08.17	4.720	4.720	4.720
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.11.17	4.720	4.720	4.720
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4.720	4.720	6.390

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

Con fecha 30 de julio de 2010, el Administrador del Fondo (Banco de Valencia) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 11). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Banco de Valencia por parte de la Entidad de Calificación FITCH, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

El depósito mantendrá un importe mínimo requerido que será igual a 1,5 veces el importe agregado de los importes correspondientes a la primera cuota de amortización de principal y de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a pagar por los Deudores con vencimiento posterior a la Fecha de Ajuste, que tendrá lugar entre los días 25 y último de cada mes. El importe correspondiente a dicho depósito sólo podrá utilizarse en caso de que el Administrador no haya satisfecho los importes debidos bajo el Contrato de Administración.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2017, ascendía a 1.855 miles de euros (no presentando importe alguno al 31 de diciembre de 2018), que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance (véase Nota 11). La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a (1.855) y (394) miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 472.000 miles de euros, integrados por 4.720 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	454.300	11.800	5.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	4.543	118	59
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,185%	Euribor 3m + 0,53%	Euribor 3m + 1,05%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de febrero, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de noviembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil		
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa	A+/A2	BBB+ /Baa3
A 31 de diciembre de 2018: Fitch / Moody's	-	-	-
Actuales (*): Fitch/ Moody's	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2017	48.684	9.487	2.632	692	1.316	346	52.632	10.525
Amortización 24.02.2017	-	(3.168)	-	(350)	-	(175)	-	(3.693)
Amortización 24.05.2017	-	(2.870)	-	(156)	-	(78)	-	(3.104)
Amortización 24.08.2017	-	(2.717)	-	(147)	-	(73)	-	(2.937)
Amortización 24.11.2017	-	(2.624)	-	(142)	-	(71)	-	(2.837)
Traspasos	(10.643)	10.643	(222)	222	(111)	111	(10.976)	10.976
Saldos a 31 de diciembre de 2017	38.041	8.751	2.410	119	1.205	60	41.656	8.930
Amortización 26.02.2018	-	(2.720)	-	(147)	-	(74)	-	(2.941)
Amortización 24.05.2018	-	(2.519)	-	-	-	-	-	(2.519)
Amortización 24.08.2018	-	(2.644)	-	-	-	-	-	(2.644)
Amortización 26.11.2018	-	(38.909)	-	(2.382)	-	(1.191)	-	(42.482)
Traspasos	(38.041)	38.041	(2.410)	2.410	(1.205)	1.205	(41.656)	41.656
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 5,00% y al 2,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,00% y 2,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,00% y en el 2,50%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.

b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

c) Que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,03% (0,03% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 0,73% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 12 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio 2017), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de pago del 26 de noviembre de 2018, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se amortizó la totalidad de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe inicial de novecientos setenta mil (970.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”) dispuesto en la Fecha de Desembolso y destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del xx%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo para Gastos Iniciales y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe inicial de seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

- 1) El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo Subordinado, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- 2) Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo de devengo, los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 51 miles de euros (57 miles de euros en el ejercicio 2017), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

En la fecha de pago del 26 de noviembre de 2018, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se devolvieron 4.735 miles de euros correspondientes al principal y los intereses del préstamo subordinado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	3	846
Sociedad Gestora	3	2
Administrador	-	1
Agente financiero	-	1
Variable	-	842
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	10
Saldo al cierre del ejercicio	-	856

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	1	1	842	-
Importes devengados durante el ejercicio 2018	54	4	6	7	-
Pagos realizados el 26.02.18	(7)	(2)	(2)	(262)	-
Pagos realizados el 24.05.18	(7)	(1)	(2)	(35)	-
Pagos realizados el 24.08.18	(7)	(1)	(2)	(24)	-
Pagos realizados el 26.11.18	(7)	(1)	(1)	(528)	-
Saldo acreedor a 31.12.18	(25)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2016	3	2	-	1.018	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	27	6	7	112	-
Pagos realizados el 24.02.17	(7)	(3)	(1)	(70)	-
Pagos realizados el 24.05.17	(7)	(2)	(2)	(30)	-
Pagos realizados el 24.08.17	(7)	(1)	(1)	(160)	-
Pagos realizados el 24.11.17	(7)	(1)	(2)	(28)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	2	1	1	842	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al 0,0215% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

En todo caso, el importe anual de esta comisión periódica no podrá ser inferior a veinte mil setecientos (20.700,00) euros, o su equivalente proporcional a los días efectivos que correspondan a cada uno de los periodos de liquidación

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.250,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con fecha 3 de febrero de 2009, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), la Sociedad Gestora procedió a la designación de Banco Cooperativo Español, S.A. ("Banco Cooperativo") como Agente de Pago de los Bonos en sustitución de Bancaja, mediante la celebración del Contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 27 de julio de 2012, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos en sustitución de Banco Cooperativo Español S.A. mediante la firma del correspondiente contrato. Posteriormente, con fecha 14 de julio de 2016 se ha producido la designación de Société Générale, Sucursal en España como Agente de Pago de los Bonos en sustitución de Barclays Bank PLC.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Otros acreedores	83	1
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	-	650
Depósitos recibidos en garantía contrato administración (véase Nota 7)	-	1.855
	83	2.506

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(779)	(1.025)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	779	246
Saldos al cierre del ejercicio	-	(779)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (2 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”), con la Entidad Cedente (actualmente Caixabank, S.A.) y con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), como garante del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad Cedente, así como un depósito en garantía por la permuta financiera (véanse Notas 7 y 11). Las características más relevantes del Contrato de Permuta de Intereses se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que durante el Período de Liquidación que finaliza en la fecha de liquidación correspondiente, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente (Parte B), será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación de la Parte B.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación, la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.

Respecto al depósito en garantía por la permuta financiera, este fue constituido en la fecha de constitución por la Entidad Cedente y por Bankia, S.A., contrapartes del contrato de Permuta de intereses, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

El importe depositado al 31 de diciembre de 2017 ascendía 650 miles de euros (no presentando importe alguno al 31 de diciembre de 2018), que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a (650) y (50) miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o con impagos iguales o inferiores a 18 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 182 miles de euros (344 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (38 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

- a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
- b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.
- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	-	817
	-	817

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo fueron las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.	Barclays Bank PLC (actual) Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) (inicial)
• Préstamos Subordinados Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Banco de Valencia * (actualmente Caixabank, S.A.)
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	Banco de Valencia (actualmente Caixabank, S.A.) y Bankia, S.A

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.725	-	207.509	245.150
Cobros por amortizaciones anticipadas	41.824	-	238.524	226.865
Cobros por intereses ordinarios	334	-	84.190	92.093
Cobros por intereses previamente impagados	55	-	10.659	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.050	-	25.836	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	7.883	-	415.391	454.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	147	-	9.418	11.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	74	-	4.709	5.900
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	59.922	55.549
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	5	-	2.888	2.727
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	9	-	1.750	1.638
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	38.909	-	38.909	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	2.382	-	2.382	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	1.191	-	1.191	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	4.720	-	7.342	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	57	-	4.108	-
Otros pagos del período	1.187	-	27.904	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	26/02/2018	26/02/2018	24/05/2018	24/05/2018	24/08/2018	24/08/2018	26/11/2018	26/11/2018
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.720	-	2.519	-	2.644	-	38.909	-
Liquidado	2.720	-	2.519	-	2.644	-	38.909	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	147	1	-	1	-	1	2.382	1
Liquidado	147	1	-	1	-	1	2.382	1
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	74	2	-	2	-	2	1.191	2
Liquidado	74	2	-	2	-	2	1.191	2
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	14	-	13	-	14	4.720	15
Liquidado	-	14	-	13	-	14	4.720	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2018**

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de abril de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.531 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 472.014.960,65 euros que corresponden a 8.531 Certificados de Transmisión de Hipoteca por el mismo importe, emitidos por Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 28 de abril de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 472.000.000,00 euros integrados por 4.543 Bonos de la Serie A, 118 Bonos de la Serie B y 59 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de abril de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Banco de Valencia* |
| • Préstamo Gastos Iniciales | Banco de Valencia* |
| • Permuta Financiera | Banco de Valencia* |
| • Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. | Banco de Valencia* |
| • Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos | Bancaja** Deutsche Bank, RBS, Banco Pastor S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Banco de Valencia* |
| • Intermediación Financiera | Banco de Valencia |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja**. |

* Actualmente CaixaBank, S.A.

** Actualmente Bankia, S.A.

Con fecha 26 de octubre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 26 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, CaixaBank, S.A. ha adquirido en fecha 16 de noviembre de 2018 la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 8.531 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 8.531 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 472.014.960,65 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004.23.04	8.531	17.090.859,24	28.724.969,40			472.014.960,65	100,00
2004	8.047	23.330.100,96	39.709.240,31			426.199.132,01	90,29
2005	7.311	21.369.024,71	31.990.128,76			363.159.790,74	76,94
2006	6.688	19.393.590,49	27.580.855,79			309.800.637,27	65,63
2007	6.090	16.738.657,38	18.239.696,16			262.826.190,99	55,68
2008	5.694	16.364.125,36	12.582.713,60			227.847.837,45	48,27
2009	5.342	17.808.459,15	9.689.306,88			198.900.998,49	42,14
2010	5.019	16.879.885,37	6.008.938,52			171.403.232,46	36,31
2011	4.685	15.424.698,07	4.484.130,82	96.233,64		148.513.838,56	31,46
2012	4.291	14.719.722,77	3.201.417,97			128.509.346,04	27,23
2013	3.924	13.539.864,49	3.643.201,85			110.588.205,30	23,43
2014	3.553	12.405.759,93	4.135.620,01			93.405.138,96	19,79
2015	3.227	11.380.466,57	2.446.373,83			77.622.960,28	16,45
2016	2.842	10.012.939,15	41.823.721,75			62.057.326,52	13,15
2017	2.431	7.774.291,81				49.598.013,54	10,50
2018	-					-	-
Total		234.232.445,45	237.636.734,40	145.780,82			
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 472.000.000,00 euros, integrados por 4.543 Bonos de la Serie A, 118 Bonos de la Serie B y 59 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service y Fitch Ratings, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A2	Amortizada	A+	Amortizada
Serie C	Baa3	Amortizada	BBB+	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
 Código ISIN: ES0382744003
 Nº Bonos: 4.543

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		13.026,85	10.818,73	59.922.170,88	0,00	0,00	0,00	100.000,00	454.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	8.564,51	38.908.568,93	8,56	0,00	0,00	0,00
24/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	582,03	2.644.162,29	0,58	8.564,51	38.908.568,93	8,56
24/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	554,52	2.519.184,36	0,55	9.146,54	41.552.731,22	9,15
26/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	598,69	2.719.848,67	0,60	9.701,06	44.071.915,58	9,70
24/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	577,72	2.624.581,96	0,58	10.299,75	46.791.764,25	10,30
24/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	598,32	2.718.167,76	0,60	10.877,47	49.416.346,21	10,88
24/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	631,53	2.869.040,79	0,63	11.475,79	52.134.513,97	11,48
24/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	697,47	3.168.606,21	0,70	12.107,32	55.003.554,76	12,11
24/11/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	727,84	3.306.577,12	0,73	12.804,79	58.172.160,97	12,80
24/08/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	698,80	3.174.648,40	0,70	13.532,63	61.478.738,09	13,53
24/05/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	835,74	3.796.766,82	0,84	14.231,43	64.653.386,49	14,23
24/02/2016	0,09	3,682220	2,982598	16.728,33	0,00	0,00	0,00	942,48	4.281.686,64	0,94	15.067,17	68.450.153,31	15,07
24/11/2015	0,16	6,473608	5,211254	29.409,60	0,00	0,00	0,00	333,26	1.514.000,18	0,33	16.009,65	72.731.839,95	16,01
24/08/2015	0,17	7,516815	6,051036	34.148,89	0,00	0,00	0,00	846,02	3.843.468,86	0,85	16.342,91	74.245.840,13	16,34
25/05/2015	0,23	10,512599	8,410079	47.758,74	0,00	0,00	0,00	858,45	3.899.938,35	0,86	17.188,93	78.089.308,99	17,19
24/02/2015	0,27	12,986617	10,389294	58.998,20	0,00	0,00	0,00	1.056,83	4.801.178,69	1,06	18.047,38	81.989.247,34	18,05
24/11/2014	0,37	18,734757	14,800458	85.112,00	0,00	0,00	0,00	873,02	3.966.129,86	0,87	19.104,21	86.790.426,03	19,10
25/08/2014	0,50	26,573922	20,993398	120.725,33	0,00	0,00	0,00	922,89	4.192.689,27	0,92	19.977,23	90.756.555,89	19,98
26/05/2014	0,47	26,070144	20,595414	118.436,66	0,00	0,00	0,00	996,83	4.528.598,69	1,00	20.900,12	94.949.245,16	20,90
24/02/2014	0,40	23,135890	18,277353	105.106,35	0,00	0,00	0,00	870,86	3.956.316,98	0,87	21.896,95	99.477.843,85	21,90
25/11/2013	0,41	24,562524	19,404394	111.587,55	0,00	0,00	0,00	990,24	4.498.660,32	0,99	22.767,81	103.434.160,83	22,77
26/08/2013	0,38	24,690817	19,505745	112.170,38	0,00	0,00	0,00	867,10	3.939.235,30	0,87	23.758,05	107.932.821,15	23,76
24/05/2013	0,41	25,324012	20,005969	115.046,99	0,00	0,00	0,00	954,66	4.337.020,38	0,95	24.625,15	111.872.056,45	24,63
25/02/2013	0,38	25,294189	19,982409	114.911,50	0,00	0,00	0,00	1.104,17	5.016.244,31	1,10	25.579,81	116.209.076,83	25,58
26/11/2012	0,50	35,747332	28,240392	162.400,13	0,00	0,00	0,00	973,53	4.422.746,79	0,97	26.683,98	121.225.321,14	26,68
24/08/2012	0,87	63,436728	50,115015	288.193,06	0,00	0,00	0,00	1.006,54	4.572.711,22	1,01	27.657,51	125.648.067,93	27,66
24/05/2012	1,21	89,327907	70,569047	405.816,68	0,00	0,00	0,00	963,78	4.378.452,54	0,96	28.664,05	130.220.779,15	28,66
24/02/2012	1,65	130,223522	102,876582	591.605,46	0,00	0,00	0,00	1.217,83	5.532.601,69	1,22	29.627,83	134.599.231,69	29,63
24/11/2011	1,72	140,089651	113,472617	636.427,28	0,00	0,00	0,00	1.043,63	4.741.211,09	1,04	30.845,66	140.131.833,38	30,85
24/08/2011	1,62	136,651423	110,687653	620.807,41	0,00	0,00	0,00	1.118,30	5.080.436,90	1,12	31.889,29	144.873.044,47	31,89
24/05/2011	1,27	106,827156	86,529996	485.315,77	0,00	0,00	0,00	1.097,37	4.985.351,91	1,10	33.007,59	149.953.481,37	33,01
24/02/2011	1,22	111,294365	90,148436	505.610,30	0,00	0,00	0,00	1.475,08	6.701.288,44	1,48	34.104,96	154.938.833,28	34,10
24/11/2010	1,08	101,155579	81,936019	459.549,80	0,00	0,00	0,00	1.241,00	5.637.863,00	1,24	35.580,04	161.640.121,72	35,58
24/08/2010	0,88	85,497764	69,253189	388.416,34	0,00	0,00	0,00	1.326,79	6.027.606,97	1,33	36.821,04	167.277.984,72	36,82
24/05/2010	0,85	82,771970	67,045296	376.033,06	0,00	0,00	0,00	1.427,58	6.485.495,94	1,43	38.147,83	173.305.591,69	38,15
24/02/2010	0,90	94,741164	76,740343	430.409,11	0,00	0,00	0,00	1.662,22	7.551.465,46	1,66	39.575,41	179.791.087,63	39,58
24/11/2009	1,04	112,706387	92,419237	512.025,12	0,00	0,00	0,00	1.332,35	6.052.866,05	1,33	41.237,63	187.342.553,09	41,24
24/08/2009	1,44	159,432507	130,734656	724.301,88	0,00	0,00	0,00	1.321,60	6.004.028,80	1,32	42.569,98	193.395.419,14	42,57
25/05/2009	2,06	234,345909	192,163645	1.064.633,46	0,00	0,00	0,00	1.612,48	7.325.496,64	1,61	43.891,58	199.399.447,94	43,89
24/02/2009	4,26	513,679240	421,216977	2.333.644,79	0,00	0,00	0,00	1.669,12	7.582.812,16	1,67	45.504,06	206.724.944,58	45,50
24/11/2008	5,15	636,051106	521,561907	2.889.580,17	0,00	0,00	0,00	1.704,95	7.745.587,85	1,70	47.173,18	214.307.756,74	47,17
25/08/2008	5,04	647,758038	531,161591	2.942.764,77	0,00	0,00	0,00	1.966,30	8.932.900,90	1,97	48.878,13	222.053.344,59	48,88
26/05/2008	4,56	607,544002	498,186082	2.760.072,40	0,00	0,00	0,00	1.886,39	8.569.869,77	1,89	50.844,43	230.986.245,49	50,84
25/02/2008	4,86	679,129298	556,886024	3.085.284,40	0,00	0,00	0,00	2.527,62	11.482.977,66	2,53	52.730,82	239.556.115,26	52,73
26/11/2007	4,86	729,177054	597,925184	3.312.651,36	0,00	0,00	0,00	2.190,50	9.951.441,50	2,19	55.258,44	251.039.092,92	55,26
24/08/2007	4,27	651,223821	534,003533	2.958.509,82	0,00	0,00	0,00	2.299,41	10.446.219,63	2,30	57.448,94	260.990.534,42	57,45
24/05/2007	4,03	608,797569	499,214007	2.765.767,36	0,00	0,00	0,00	2.792,92	12.688.235,56	2,79	59.748,35	271.436.754,05	59,75
26/02/2007	3,80	653,332555	535,732695	2.968.089,80	0,00	0,00	0,00	3.338,79	15.168.122,97	3,34	62.541,27	284.124.989,61	62,54
24/11/2006	3,43	599,812652	509,840754	2.724.948,88	0,00	0,00	0,00	2.468,60	11.214.849,80	2,47	65.880,06	299.293.112,58	65,88
24/08/2006	3,09	563,948759	479,356445	2.562.019,21	0,00	0,00	0,00	3.159,96	14.355.698,28	3,16	68.348,66	310.507.962,38	68,35
24/05/2006	2,80	515,744179	438,382552	2.343.025,81	0,00	0,00	0,00	2.970,36	13.494.345,48	2,97	71.508,62	324.863.660,66	71,51
24/02/2006	2,62	521,255782	443,067415	2.368.065,02	0,00	0,00	0,00	3.312,65	15.049.368,95	3,31	74.478,98	338.358.006,14	74,48
24/11/2005	2,32	479,740503	407,779428	2.179.461,11	0,00	0,00	0,00	3.228,89	14.668.847,27	3,23	77.791,63	353.407.375,09	77,79
24/08/2005	2,31	500,698839	425,594013	2.274.674,83	0,00	0,00	0,00	3.759,07	17.077.455,01	3,76	81.020,52	368.076.222,36	81,02
24/05/2005	2,32	505,936625	430,046131	2.298.470,09	0,00	0,00	0,00	3.430,98	15.586.942,14	3,43	84.779,59	385.153.677,37	84,78
24/02/2005	2,36	555,994195	472,595066	2.525.881,63	0,00	0,00	0,00	3.899,06	17.713.429,58	3,90	88.210,57	400.740.619,51	88,21
24/11/2004	2,30	559,918489	475,930716	2.543.709,70	0,00	0,00	0,00	3.192,04	14.501.437,72	3,19	92.109,63	418.454.049,09	92,11
24/08/2004	2,26	577,300000	490,705000	3.363.864,35	0,00	0,00	0,00	4.698,33	21.344.513,19	4,70	95.301,67	432.955.486,81	95,30
24/05/2004											100.000,00	454.300.000,00	100,00

VALENCIA HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018

Emisión: Serie B
 Código ISIN: ES0382744011
 Nº Bonos: 118

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		24.282,84	20.056,12	2.887.566,45	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/11/2018	0,21	11,122852	9,009510	1.312,50	0,00	0,00	0,00	20.188,70	2.382.266,60	20,19	0,00	0,00	0,00
24/08/2018	0,21	10,628229	8,608865	1.254,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.188,70	2.382.266,60	20,19
24/05/2018	0,20	9,855450	7,982914	1.162,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.188,70	2.382.266,60	20,19
26/02/2018	0,20	11,249603	9,112178	1.327,45	0,00	0,00	0,00	1.245,92	147.018,56	1,25	20.188,70	2.382.266,60	20,19
24/11/2017	0,20	11,685671	9,465394	1.378,91	0,00	0,00	0,00	1.202,28	141.869,04	1,20	21.434,62	2.529.285,16	21,43
24/08/2017	0,20	12,267413	9,936605	1.447,55	0,00	0,00	0,00	1.245,15	146.927,70	1,25	22.636,90	2.671.154,20	22,64
24/05/2017	0,20	12,458180	10,091126	1.470,07	0,00	0,00	0,00	1.314,27	155.083,86	1,31	23.882,05	2.818.081,90	23,88
24/02/2017	0,22	15,617676	12,650318	1.842,89	0,00	0,00	0,00	2.966,19	350.010,42	2,97	25.196,32	2.973.165,76	25,20
24/11/2016	0,23	16,625268	13,466467	1.961,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.162,51	3.323.176,18	28,16
24/08/2016	0,27	20,586939	16,675421	2.429,26	0,00	0,00	0,00	1.454,25	171.601,50	1,45	28.162,51	3.323.176,18	28,16
24/05/2016	0,33	25,947098	21,017149	3.061,76	0,00	0,00	0,00	1.739,25	205.231,50	1,74	29.616,76	3.494.777,68	29,62
24/02/2016	0,44	37,037821	30,000635	4.370,46	0,00	0,00	0,00	1.961,37	231.441,66	1,96	31.356,01	3.700.009,18	31,36
24/11/2015	0,50	58,227477	46,873119	6.870,84	0,00	0,00	0,00	12.251,95	1.445.730,10	12,25	33.317,38	3.931.450,84	33,32
24/08/2015	0,52	59,667974	48,032719	7.040,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
25/05/2015	0,58	65,847682	52,678146	7.770,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
24/02/2015	0,61	71,153977	56,923182	8.396,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
24/11/2014	0,72	82,475424	65,155585	9.732,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
25/08/2014	0,85	97,680390	77,167508	11.526,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
26/05/2014	0,82	93,994338	74,255527	11.091,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	5.377.180,94	45,57
24/02/2014	0,75	93,359668	73,754138	11.016,44	0,00	0,00	0,00	3.873,10	457.025,80	3,87	45.569,33	5.377.180,94	45,57
25/11/2013	0,75	94,234525	74,445275	11.119,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.442,43	5.834.206,74	49,44
26/08/2013	0,73	97,548550	77,063354	11.510,73	0,00	0,00	0,00	1.804,51	212.932,18	1,80	49.442,43	5.834.206,74	49,44
24/05/2013	0,75	97,595043	77,100084	11.516,22	0,00	0,00	0,00	1.986,72	234.432,96	1,99	51.246,94	6.047.138,92	51,25
25/02/2013	0,72	101,067385	79,843234	11.925,95	0,00	0,00	0,00	2.297,87	271.148,66	2,30	53.233,66	6.281.571,88	53,23
26/11/2012	0,84	126,242849	99,731851	14.896,66	0,00	0,00	0,00	2.026,00	239.068,00	2,03	55.531,53	6.552.720,54	55,53
24/08/2012	1,21	184,610365	145,842188	21.784,02	0,00	0,00	0,00	2.094,69	247.173,42	2,09	57.557,53	6.791.788,54	57,56
24/05/2012	1,55	239,078585	188,872082	28.211,27	0,00	0,00	0,00	2.005,70	236.672,60	2,01	59.652,22	7.038.961,96	59,65
24/02/2012	2,00	327,601939	258,805532	38.657,03	0,00	0,00	0,00	2.534,40	299.059,20	2,53	61.657,92	7.275.634,56	61,66
24/11/2011	2,06	350,049034	283,539718	41.305,79	0,00	0,00	0,00	2.171,88	256.281,84	2,17	64.192,32	7.574.693,76	64,19
24/08/2011	1,97	344,945715	279,406029	40.703,59	0,00	0,00	0,00	2.327,28	274.619,04	2,33	66.364,20	7.830.975,60	66,36
24/05/2011	1,61	282,851904	229,110042	33.376,52	0,00	0,00	0,00	2.283,71	269.477,78	2,28	68.691,48	8.105.594,64	68,69
24/02/2011	1,57	296,895568	240,485410	35.033,68	0,00	0,00	0,00	3.069,76	362.231,68	3,07	70.975,19	8.375.072,42	70,98
24/11/2010	1,42	278,072937	225,239079	32.812,61	0,00	0,00	0,00	2.582,62	304.749,16	2,58	74.044,95	8.737.304,10	74,04
24/08/2010	1,22	247,922214	200,816993	29.254,82	0,00	0,00	0,00	2.761,17	325.818,06	2,76	76.627,57	9.042.053,26	76,63
24/05/2010	1,19	242,501097	196,425889	28.615,13	0,00	0,00	0,00	2.970,90	350.566,20	2,97	79.388,74	9.367.871,32	79,39
24/02/2010	1,24	272,827691	220,990430	32.193,67	0,00	0,00	0,00	3.459,22	408.187,96	3,46	82.359,64	9.718.437,52	82,36
24/11/2009	1,38	312,659373	256,380686	36.893,81	0,00	0,00	0,00	2.772,72	327.180,96	2,77	85.818,86	10.126.625,48	85,82
24/08/2009	1,78	411,449814	337,388847	48.551,08	0,00	0,00	0,00	2.750,37	324.543,66	2,75	88.591,58	10.453.806,44	88,59
25/05/2009	2,41	569,369621	466,883089	67.185,62	0,00	0,00	0,00	3.355,70	395.972,60	3,36	91.341,95	10.778.350,10	91,34
24/02/2009	4,61	1.177,088889	965,212889	138.896,49	0,00	0,00	0,00	5.302,35	625.677,30	5,30	94.697,65	11.174.322,70	94,70
24/11/2008	5,49	1.388,508333	1.138,576833	163.843,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
25/08/2008	5,39	1.361,208333	1.116,190833	160.622,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
26/05/2008	4,90	1.239,369444	1.016,282944	146.245,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
25/02/2008	5,21	1.316,213889	1.079,295389	155.313,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
26/11/2007	5,21	1.359,344444	1.114,662444	160.402,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/08/2007	4,61	1.178,111111	966,051111	139.017,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/05/2007	4,37	1.056,808333	866,582833	124.703,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
26/02/2007	4,14	1.081,783333	887,062333	127.650,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/11/2006	3,78	965,744444	820,882777	113.957,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/08/2006	3,43	876,811111	745,289444	103.463,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/05/2006	3,15	777,761111	661,096944	91.775,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/02/2006	2,97	758,233333	644,498333	89.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/11/2005	2,66	680,288889	578,245556	80.274,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/08/2005	2,66	678,755556	576,942223	80.093,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/05/2005	2,67	658,847222	560,020139	77.743,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/02/2005	2,71	691,788889	588,020556	81.631,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/11/2004	2,64	675,688889	574,335556	79.731,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/08/2004	2,60	665,466667	565,646667	100.716,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.800.000,00	100,00
24/05/2004											100.000,00	11.800.000,00	100,00

VALENCIA HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018

Emisión: Serie C
 Código ISIN: ES0382744029
 Nº Bonos: 59

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		29.434,32	24.278,47	1.749.936,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/11/2018	0,73	38,534620	31,213042	2.273,54	0,00	0,00	0,00	20.188,70	1.191.133,30	20,19	0,00	0,00	0,00
24/08/2018	0,73	37,456768	30,339982	2.209,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.188,70	1.191.133,30	20,19
24/05/2018	0,72	35,225917	28,532993	2.078,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.188,70	1.191.133,30	20,19
26/02/2018	0,72	40,353054	32,685974	2.380,83	0,00	0,00	0,00	1.245,92	73.509,28	1,25	20.188,70	1.191.133,30	20,19
24/11/2017	0,72	41,767596	33,831753	2.464,29	0,00	0,00	0,00	1.202,28	70.934,52	1,20	21.434,62	1.264.642,58	21,43
24/08/2017	0,72	44,004004	35,643243	2.596,24	0,00	0,00	0,00	1.245,15	73.463,85	1,25	22.636,90	1.335.577,10	22,64
24/05/2017	0,72	44,849450	36,328054	2.646,12	0,00	0,00	0,00	1.314,27	77.541,93	1,31	23.882,05	1.409.040,95	23,88
24/02/2017	0,74	53,042523	42,964444	3.129,51	0,00	0,00	0,00	2.966,19	175.005,21	2,97	25.196,32	1.486.582,88	25,20
24/11/2016	0,75	54,050115	43,780593	3.188,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.162,51	1.661.588,09	28,16
24/08/2016	0,79	59,944322	48,554901	3.536,71	0,00	0,00	0,00	1.454,25	85.800,75	1,45	28.162,51	1.661.588,09	28,16
24/05/2016	0,85	66,709911	54,035028	3.935,88	0,00	0,00	0,00	1.739,25	102.615,75	1,74	29.616,76	1.747.388,84	29,62
24/02/2016	0,96	81,312917	65,863463	4.797,46	0,00	0,00	0,00	1.961,37	115.720,83	1,96	31.356,01	1.850.004,59	31,36
24/11/2015	1,02	118,784054	95,621163	7.008,26	0,00	0,00	0,00	12.251,95	722.865,05	12,25	33.317,38	1.965.725,42	33,32
24/08/2015	1,04	119,566327	96,250893	7.054,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
25/05/2015	1,10	125,087811	100,070249	7.380,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
24/02/2015	1,13	131,710553	105,368442	7.770,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
24/11/2014	1,24	142,373777	112,475284	8.400,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
25/08/2014	1,37	157,578743	124,487207	9.297,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
26/05/2014	1,34	153,892691	121,575226	9.079,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.569,33	2.688.590,47	45,57
24/02/2014	1,27	158,348996	125,095707	9.342,59	0,00	0,00	0,00	3.873,10	228.512,90	3,87	45.569,33	2.688.590,47	45,57
25/11/2013	1,27	159,223852	125,786843	9.394,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.442,43	2.917.103,37	49,44
26/08/2013	1,25	167,130507	132,033101	9.860,70	0,00	0,00	0,00	1.804,51	106.466,09	1,80	49.442,43	2.917.103,37	49,44
24/05/2013	1,27	165,260940	130,556143	9.750,40	0,00	0,00	0,00	1.986,72	117.216,48	1,99	51.246,94	3.023.569,46	51,25
25/02/2013	1,24	174,060496	137,507792	10.269,57	0,00	0,00	0,00	2.297,87	135.574,33	2,30	53.233,66	3.140.785,94	53,23
26/11/2012	1,36	204,393184	161,470615	12.059,20	0,00	0,00	0,00	2.026,00	119.534,00	2,03	55.531,53	3.276.360,27	55,53
24/08/2012	1,73	263,881537	208,466414	15.569,01	0,00	0,00	0,00	2.094,69	123.586,71	2,09	57.557,53	3.395.894,27	57,56
24/05/2012	2,07	319,233881	252,194766	18.834,80	0,00	0,00	0,00	2.005,70	118.336,30	2,01	59.652,22	3.519.480,98	59,65
24/02/2012	2,52	412,906400	326,196056	24.361,48	0,00	0,00	0,00	2.534,40	149.529,60	2,53	61.657,92	3.637.817,28	61,66
24/11/2011	2,58	438,239682	354,974142	25.856,14	0,00	0,00	0,00	2.171,88	128.140,92	2,17	64.192,32	3.787.346,88	64,19
24/08/2011	2,49	436,229060	353,345539	25.737,51	0,00	0,00	0,00	2.327,28	137.309,52	2,33	66.364,20	3.915.487,80	66,36
24/05/2011	2,13	374,094454	303,016508	22.071,57	0,00	0,00	0,00	2.283,71	134.738,89	2,28	68.691,48	4.052.797,32	68,69
24/02/2011	2,09	395,293079	320,187394	23.322,29	0,00	0,00	0,00	3.069,76	181.115,84	3,07	70.975,19	4.187.536,21	70,98
24/11/2010	1,94	379,902464	307,720996	22.414,25	0,00	0,00	0,00	2.582,62	152.374,58	2,58	74.044,95	4.368.652,05	74,04
24/08/2010	1,74	353,421029	286,271033	20.851,84	0,00	0,00	0,00	2.761,17	162.909,03	2,76	76.627,57	4.521.026,63	76,63
24/05/2010	1,71	348,378989	282,186981	20.554,36	0,00	0,00	0,00	2.970,90	175.283,10	2,97	79.388,74	4.683.935,66	79,39
24/02/2010	1,76	386,871421	313,365851	22.825,41	0,00	0,00	0,00	3.459,22	204.093,98	3,46	82.359,64	4.859.218,76	82,36
24/11/2009	1,90	430,387739	352,917946	25.392,88	0,00	0,00	0,00	2.772,72	163.590,48	2,77	85.818,86	5.063.312,74	85,82
24/08/2009	2,30	531,513732	435,841260	31.359,31	0,00	0,00	0,00	2.750,37	162.271,83	2,75	88.591,58	5.226.903,22	88,59
25/05/2009	2,93	692,476566	567,830784	40.856,12	0,00	0,00	0,00	3.355,70	197.986,30	3,36	91.341,95	5.389.175,05	91,34
24/02/2009	5,13	1.309,977778	1.074,181778	77.288,69	0,00	0,00	0,00	5.302,35	312.838,65	5,30	94.697,65	5.587.161,35	94,70
24/11/2008	6,01	1.519,952778	1.246,361278	89.677,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
25/08/2008	5,91	1.492,652778	1.223,975278	88.066,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
26/05/2008	5,42	1.370,813889	1.124,067389	80.878,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
25/02/2008	5,73	1.447,658333	1.187,079833	85.411,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
26/11/2007	5,73	1.495,122222	1.226,000222	88.212,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/08/2007	5,13	1.311,000000	1.075,020000	77.349,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/05/2007	4,89	1.182,475000	969,629500	69.766,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
26/02/2007	4,66	1.217,561111	998,400111	71.836,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/11/2006	4,30	1.098,633333	933,838333	64.819,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/08/2006	3,95	1.009,700000	858,245000	59.572,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/05/2006	3,67	906,316667	770,369167	53.472,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/02/2006	3,49	891,122222	757,453889	52.576,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/11/2005	3,18	813,177778	691,201111	47.977,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/08/2005	3,18	811,644444	689,897777	47.887,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/05/2005	3,19	787,402778	669,292361	46.456,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/02/2005	3,23	824,677778	700,976111	48.655,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/11/2004	3,16	808,577778	687,291111	47.706,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/08/2004	3,12	798,355556	678,602223	46.414,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.900.000,00	100,00
24/05/2004											100.000,00	5.900.000,00	100,00

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2018 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Regina Gil Hernández

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D^a. Carolina Iglesias Romeu en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2019, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 19 de marzo de 2019

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero